

GLOBAL y el SCE firman un convenio de colaboración en materia de formación



El Servicio Canario de Empleo (SCE) y GLOBAL han firmado un convenio de colaboración para la formación de trabajadores desempleados y/o ocupados en el sector del transporte de viajeros por carretera, además de la colaboración en otros temas de formación específicos de mutuo interés para ambas partes.

Este acuerdo marco firmado el 29 de junio de 2010, con vigencia de un año renovables por periodos iguales, permitirá el desarrollo de convenios específicos en los que figurará la descripción del proyecto formativo, el Plan de Trabajo, el presupuesto y medios materiales y humanos que requiera el citado programa formativo y las normas de coordinación, ejecución y seguimiento del proyecto.

Para facilitar la colaboración de los convenios específicos, su seguimiento y cumplimiento, se constituirá una comisión mixta paritaria integrada por dos representantes del SCE y dos representantes de GLOBAL, actuando como presidente de la misma uno de los representantes del organismo autónomo.



Con este acuerdo, GLOBAL, la mayor empresa de economía social de España dedicada al transporte de viajeros, en su línea de Responsabilidad Social Empresarial da un nuevo paso en la formación continua que ofrece a sus trabajadores para continuar aumentando el nivel de servicio que ofrece, y contribuye a aumentar la calidad de vida de la sociedad de la que forma parte favoreciendo a la impartición de cursos que mejorarán el nivel de conocimiento y formación de los trabajadores desocupados.

FOTO: Aparecen firmando el convenio el director del SCE, Alberto Génova, y el consejero delegado de GLOBAL, Diego Reyes.